Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

TRASTORNOS DIGESTIVOS

Diciembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	TRASTORNOS DIGESTIVOS
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0195
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Adquirir conocimientos sobre la etiología y tratamiento de las patologías gastrointestinales más frecuentes para ofrecer una atención integral a los/las pacientes en el entorno clínico.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Introducción a los trastornos digestivos y abordaje integral para el tratamiento de la enfermedad de reflujo gastroesofágico y la úlcera gastroduodenal.	30 horas
Módulo 2	Estrategias terapéuticas y consideraciones clínicas de la diarrea aguda y el estreñimiento.	35 horas
Módulo 3	Perspectivas actuales y manejo terapéutico para el tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal (EII) y los trastornos funcionales digestivos.	35 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	100 horas
Teleformación	Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente -Certificado de profesionalidad de nivel 2 -Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad

Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito necesario

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo del Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama sanitariaDiplomado, Ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama sanitariaTécnico o técnico superior preferiblemente de la familia sanitaria
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia mínima de seis meses en un puesto de trabajo relacionado con esta actividad, en el caso de no cumplir con la acreditación requerida.
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

  b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

  Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

  Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

  - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
  - Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

  - Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

  - Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

  - Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma

- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.

- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los

- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21511013 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ESTOMATOLOGÍA
- 21121072 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN APARATO DIGESTIVO
- 21401026 FARMACÉUTICOS DE FARMACIA HOSPITALARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA
- 56211012 AUXILIARES DE FARMACIA
- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21111011 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA
- 21231016 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA
- 21401048 FARMACÉUTICOS, EN GENERAL
- 21401037 FARMACÉUTICOS ESPECIALISTAS EN FARMACIA INDUSTRIAL Y GALÉNICA
- 21221031 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO
- 21221040 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS
- 24211176 TÉCNICOS MEDIOS EN FARMACOLOGÍA
- 24211055 FARMACÓLOGOS
- 21401015 FARMACÉUTICOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS
- 33291019 EDUCADORES PARA LA SALUD
- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21221013 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
- 56111013 AUXILIARES DE ENFERMERÍA
- 21111020 MÉDICOS, MEDICINA GENERAL

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	**Introducción a los trastornos digestivos y abordaje integral para el tratamiento de la enfermedad de reflujo gastroesofágico y la úlcera gastroduodenal.**

OBJETIVO

Conocer los conceptos básicos, la epidemiología, los mecanismos fisiopatológicos, el diagnóstico, el tratamiento y las estrategias de prevención de la enfermedad de reflujo gastroesofágico y la úlcera gastroduodenal.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

30 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de la importancia de los trastornos digestivos.

- Comprensión de la definición de trastornos digestivos y su variedad de manifestaciones.
- Evaluación del impacto de los trastornos digestivos en la calidad de vida, incluyendo síntomas físicos y psicológicos.
- Identificación de la relación entre los trastornos digestivos y la salud general, incluyendo su posible conexión con otras enfermedades y condiciones médicas.
- Descripción de la anatomía básica del sistema digestivo, incluyendo los órganos principales y su disposición en el cuerpo.

- Identificación de las funciones específicas de los órganos principales del sistema digestivo.
- Explicación del proceso de digestión y absorción de nutrientes, desde la ingestión de alimentos hasta su descomposición en nutrientes esenciales y su absorción en el torrente sanguíneo.

- Estudio de la Enfermedad de Reflujo Gastroesofágico (ERGE).

- Comprensión de los conceptos básicos de la enfermedad de reflujo gastroesofágico.

- Descripción de la epidemiología de la enfermedad de reflujo gastroesofágico.
- Explicación de los mecanismos subyacentes que contribuyen al desarrollo de la ERGE.
- Análisis de la relación entre la dieta, el estilo de vida y la aparición de síntomas de ERGE.
- Identificación de los síntomas y factores de riesgo asociados con la ERGE.
- Reconocimiento de la importancia de un diagnóstico adecuado y oportuno de la ERGE.
- Estudio de las bases fisiopatológicas del ERGE.

- Comprensión del funcionamiento normal del esfínter esofágico inferior y su papel en la prevención del reflujo ácido.
- Identificación de las alteraciones anatómicas y funcionales que predisponen al reflujo gastroesofágico.
- Análisis de los fármacos empleados en la enfermedad de reflujo gastroesofágico.

- Descripción de los diferentes tipos de medicamentos utilizados en el tratamiento de la ERGE, como los inhibidores de la bomba de protones (IBP), los antagonistas de los receptores H2 y los antiácidos.
- Discusión de los mecanismos de acción de cada clase de fármacos y su eficacia en el alivio de los síntomas de la ERGE.
- Evaluación de los beneficios y riesgos asociados con el uso prolongado de medicamentos para la ERGE.

- Estudio de los principios generales en el tratamiento de la ERGE.

- Identificación y aplicación de medidas de estilo de vida y cambios en la dieta que pueden ayudar a reducir los síntomas de la ERGE, como la elevación de la cabeza durante el sueño y la modificación de la alimentación.
- Descripción de las estrategias de manejo a largo plazo para controlar la ERGE y prevenir complicaciones a través del uso adecuado de medicamentos y seguimiento médico.
- Reconocimiento de la importancia del trabajo interdisciplinario en el manejo integral de la ERGE y la educación del/la paciente.

- Estudio del tratamiento de la úlcera gastroduodenal.

- Reconocimiento de la importancia del tratamiento adecuado de la úlcera gastroduodenal.

- Descripción de la epidemiología de las úlceras gastrointestinales, incluyendo los factores de riesgo asociados.
- Explicación de la diferencia entre las úlceras gástricas y duodenales en términos de ubicación, causas subyacentes y manifestaciones clínicas.
- Análisis del impacto del estrés, la infección por Helicobacter pylori y el uso de medicamentos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs) en el desarrollo de úlceras gastrointestinales.

- Estudio de las bases fisiopatológicas de la úlcera gastroduodenal.

- Comprensión de los mecanismos fisiopatológicos que contribuyen a la formación de úlceras gástricas y duodenales, incluyendo la erosión de la mucosa, la disminución de la producción de moco y el aumento de la secreción ácida.
- Identificación del papel de Helicobacter pylori en la patogénesis de las úlceras gástricas y duodenales y su implicación en el tratamiento.
- Análisis de la interacción entre los factores intrínsecos (p. ej., genéticos) y extrínsecos (p. ej., dieta, estrés) en el desarrollo y la progresión de las úlceras gastrointestinales.

- Conocimiento de los fármacos utilizados en el tratamiento de la úlcera gastroduodenal.

- Descripción de los diferentes tipos de medicamentos utilizados en el tratamiento de las úlceras gastrointestinales, como los inhibidores de la bomba de protones (IBP), los antibióticos, los antiácidos y los protectores de la mucosa.
- Discusión de los mecanismos de acción de cada clase de fármacos y su papel en la reducción de la secreción ácida, la erradicación de Helicobacter pylori y la promoción de la cicatrización de la úlcera.
- Evaluación de la eficacia y seguridad de los regímenes de tratamiento farmacológico para las úlceras gástricas y duodenales, considerando factores como la tolerabilidad, las interacciones medicamentosas y la resistencia bacteriana.

- Análisis de los principios generales en el tratamiento de la úlcera gastroduodenal.

- Identificación y aplicación de medidas de estilo de vida que pueden ayudar a prevenir la recurrencia de las úlceras gastrointestinales, como evitar el consumo de tabaco y alcohol, y adoptar una dieta saludable.
- Descripción de las estrategias de manejo a largo plazo para mantener la

remisión de la úlcera y prevenir complicaciones, incluyendo el seguimiento endoscópico y la modificación del tratamiento farmacológico según la respuesta del/la paciente.

- Reconocimiento de la importancia del trabajo en equipo en el manejo integral de las úlceras gástricas y duodenales, así como en la educación del/la paciente sobre la adherencia al tratamiento y la prevención de recaídas.
- Estudio del uso sostenible y responsable de fármacos en el tratamiento de trastornos digestivos, así como gestión de residuos producidos para lograr una mejora en la salud pública y respetar el medio ambiente

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de una actitud positiva hacia el estudio del tratamiento de la enfermedad de reflujo gastroesofágico (ERGE) y la úlcera gastroduodenal, reconociendo su relevancia en el panorama de la gastroenterología clínica y su impacto en la calidad de vida de los/las pacientes.
- Coordinación efectiva con otros profesionales de la salud para garantizar un enfoque multidisciplinario en el tratamiento de la ERGE y la úlcera gastroduodenal, que atienda las necesidades individuales y promueva el bienestar integral del/la paciente.
- Concienciación y sensibilización sobre el uso responsable de recursos y la gestión adecuada de residuos

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Estrategias terapéuticas y consideraciones clínicas de la diarrea aguda y el estreñimiento.

OBJETIVO

Conocer la naturaleza fisiopatológica, las estrategias de tratamiento y prevención de la diarrea aguda y estreñimiento.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 35 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio del tratamiento de la diarrea aguda.
- Comprensión de la naturaleza y la importancia clínica de la diarrea aguda.
- Descripción de la epidemiología y la carga global de la diarrea aguda, especialmente en poblaciones vulnerables como infantes y personas de avanzada edad.
- Explicación de las diferencias entre la diarrea aguda y crónica en términos de duración, causas y enfoques terapéuticos.
- Análisis de la importancia de la evaluación clínica adecuada para determinar la gravedad de la diarrea y guiar el tratamiento apropiado.
- Comprensión de los mecanismos fisiopatológicos involucrados en la diarrea aguda, incluyendo la alteración en la absorción de agua y electrolitos en el intestino, así como la inflamación y la irritación de la mucosa intestinal.

- Identificación de las diferentes causas de la diarrea aguda, que pueden incluir infecciones virales, bacterianas, parasitarias, así como toxinas y medicamentos.
- Análisis de la importancia de la identificación precisa de la causa de la diarrea para prevenir complicaciones.
- Descripción de las diferentes opciones de tratamiento para la diarrea aguda, incluyendo la rehidratación oral, el uso de medicamentos antidiarreicos y antibióticos en casos específicos.

- Discusión de los beneficios y riesgos de cada opción de tratamiento, considerando factores como la gravedad de la diarrea, la presencia de fiebre o sangre en las heces, y la edad del/la paciente.
- Evaluación de la eficacia de las intervenciones terapéuticas para aliviar los síntomas de la diarrea, prevenir la deshidratación y acortar la duración de la enfermedad.
- Identificación y aplicación de medidas generales para el manejo de la diarrea aguda, como la rehidratación oral con soluciones de electrolitos, la alimentación adecuada y el descanso.

- Descripción de las estrategias de prevención de la diarrea, incluyendo la promoción de la higiene personal, el suministro de agua potable segura y la vacunación cuando esté disponible.
- Reconocimiento de la importancia del seguimiento clínico para monitorizar la respuesta al tratamiento, prevenir complicaciones como la deshidratación y garantizar una recuperación completa del/la paciente.

- Estudio del tratamiento del estreñimiento.

- Comprensión de la definición y de la importancia clínica del estreñimiento.

- Descripción de la epidemiología del estreñimiento, incluyendo la prevalencia en diferentes poblaciones y grupos de edad.
- Explicación de la clasificación del estreñimiento (funcional, secundario, etc.) y las posibles causas subyacentes.
- Análisis del impacto del estreñimiento en la calidad de vida del/la paciente y la importancia de una evaluación adecuada para guiar el tratamiento eficaz.
- Comprensión de los mecanismos fisiopatológicos que contribuyen al estreñimiento, incluyendo la alteración del movimiento intestinal, la absorción de agua y el equilibrio de la flora intestinal.

- Identificación de los factores que pueden influir en la motilidad intestinal y la formación de heces, como la dieta, el estilo de vida, los medicamentos y las condiciones médicas subyacentes.
- Análisis de la implicación de los diferentes tipos de estreñimiento (por ejemplo, estreñimiento por tránsito lento, disfunción del suelo pélvico) en los mecanismos fisiopatológicos.
- Conocimiento de los fármacos utilizados en el tratamiento del estreñimiento.

- Descripción de las diferentes clases de laxantes utilizados en el tratamiento del estreñimiento, como los formadores de volumen, los emolientes fecales, los laxantes osmóticos y los estimulantes.
- Discusión de los mecanismos de acción de cada tipo de laxante, sus indicaciones, efectividad y posibles efectos secundarios.
- Evaluación de las indicaciones para el uso de terapias farmacológicas más avanzadas, como los agonistas de los receptores de serotonina y los agentes secretagogos, en casos de estreñimiento crónico refractario.
- Determinación de las pautas generales en el tratamiento del estreñimiento:

- Identificación de estrategias no farmacológicas como primer enfoque en el tratamiento del estreñimiento, incluyendo cambios en la dieta (aumento de la ingesta de fibra y agua) y el fomento de la actividad física regular.
- Descripción del enfoque escalonado para el tratamiento del estreñimiento, comenzando con medidas de estilo de vida y avanzando hacia opciones farmacológicas según la necesidad y respuesta del/la paciente.
- Reconocimiento de la importancia de educar a los/las pacientes sobre las expectativas realistas de tratamiento, el manejo de efectos secundarios y la prevención a largo plazo del estreñimiento.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por una comprensión sólida sobre el tratamiento de la diarrea aguda y el estreñimiento.
- Sensibilización por medidas de manejo dietético, cambios en el estilo de vida y, cuando sea necesario, el uso apropiado de medicamentos en el tratamiento de la diarrea aguda y el estreñimiento.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3:	**Perspectivas actuales y manejo terapéutico para el tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal (EII) y los trastornos funcionales digestivos.**

OBJETIVO

Conocer los fundamentos fisiopatológicos y las estrategias terapéuticas más eficaces para un tratamiento integral y personalizado de la la enfermedad inflamatoria intestinal y los trastornos digestivos funcionales.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 35 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII).

- Comprensión de la naturaleza crónica y autoinmune de la enfermedad inflamatoria intestinal.

- Descripción de la epidemiología y la carga global de la enfermedad inflamatoria intestinal.
- Explicación de la heterogeneidad clínica de la EII en términos de la presentación de síntomas, la gravedad de la enfermedad y la respuesta al tratamiento.
- Análisis del impacto de la EII en la calidad de vida de los/las pacientes, incluyendo las implicaciones emocionales, sociales y laborales de vivir con una enfermedad crónica.
- Comprensión de los mecanismos fisiopatológicos subyacentes a la enfermedad inflamatoria intestinal, incluyendo la disfunción del sistema

inmunitario, la barrera epitelial intestinal y la microbiota intestinal.

- Identificación de los factores genéticos, ambientales y microbianos que contribuyen al desarrollo y la progresión de la EII.
- Análisis de las diferencias patogénicas entre la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa y su implicación en el enfoque terapéutico.
- Descripción de las diferentes clases de medicamentos utilizados en el tratamiento de la EII, incluyendo los antiinflamatorios, los inmunomoduladores, los biológicos y los corticosteroides.

- Discusión de los mecanismos de acción de cada clase de fármacos y su eficacia en el control de la inflamación y la inducción de la remisión clínica.
- Evaluación de los beneficios y riesgos asociados con el uso prolongado de medicamentos para la EII, incluyendo efectos secundarios, respuesta subóptima y desarrollo de resistencia.
- Identificación y aplicación de estrategias terapéuticas individualizadas para el manejo de la EII, teniendo en cuenta factores como la gravedad de la enfermedad, la extensión y localización de la inflamación, y las comorbilidades del/la paciente.

- Descripción de las medidas de apoyo y autocuidado que pueden ayudar a los/las pacientes a controlar los síntomas y prevenir recaídas, incluyendo la modificación de la dieta, el manejo del estrés y la participación en programas de educación para pacientes.
- Reconocimiento de la importancia del seguimiento clínico regular para evaluar la respuesta al tratamiento, monitorizar la actividad de la enfermedad y ajustar la terapia según sea necesario para lograr y mantener la remisión a largo plazo.
- Estudio integral y clasificación de los trastornos funcionales digestivos (T.F.D.)

- Comprensión de la definición de T.F.D. y la relevancia clínica de su correcta identificación y manejo.
- Clasificación actual de los T.F.D. según los criterios más recientes.
- Comprensión del concepto de dispepsia y su clasificación en clínica, distinguiendo entre dispepsia orgánica y funcional.

- Definición del concepto de dispepsia funcional y distinción de otras formas de dispepsia basándose en la ausencia de una causa orgánica detectable.
- Conocimiento de la prevalencia e impacto de la dispepsia funcional en diversas poblaciones.
- Comprensión de las subclasificaciones de la dispepsia funcional para un manejo efectivo.
- Descripción de los criterios diagnósticos actuales para la dispepsia funcional.
- Análisis de los mecanismos fisiopatológicos implicados en la dispepsia funcional, incluyendo alteraciones de la motilidad gástrica y la sensibilidad visceral.
- Identificación de estrategias de tratamiento basadas en la evidencia para la dispepsia funcional, incluyendo opciones farmacológicas y no farmacológicas.
- Discusión del pronóstico de pacientes con dispepsia funcional, incluyendo factores que pueden influir en los resultados a largo plazo.
- Estudio del Síndrome del Intestino Irritable (SII):

- Definición del concepto de SII y comprensión de su clasificación dentro de los T.F.D.
- Reconocimiento de la prevalencia del SII y su impacto en la sociedad y la calidad de vida del/la paciente.
- Familiarización con los criterios diagnósticos actuales para el SII, promoviendo un diagnóstico preciso.

- Identificación de los diferentes subtipos de SII, basándose en el patrón predominante de alteración intestinal.
- Comprensión de los mecanismos subyacentes implicados en el SII, incluyendo disfunción motora, hipersensibilidad visceral, y factores psicosociales.
- Identificación y aplicación de estrategias de tratamiento efectivas para el SII, considerando tanto las terapias farmacológicas como las modificaciones en el estilo de vida.
- Discusión del pronóstico a largo plazo del SII y los factores que pueden influir en la mejora o empeoramiento de los síntomas.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración de la importancia de la comprensión de la enfermedad inflamatoria intestinal (EII) y los trastornos funcionales digestivos (T.F.D.), reconociendo su complejidad y su impacto en la calidad de vida de los/las pacientes.
- Actitud positiva en la exploración de las opciones terapéuticas disponibles para la EII y los T.F.D., como las modificaciones en la dieta, en el estilo de vida y las terapias complementarias

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.